

Expediente: 8388/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE TRABAJO DE TUCUMAN ) C/ ATRES IMPRESIONES S.A.S, S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ATRES IMPRESIONES S.A.S, , -DEMANDADO

23242008529 - PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE TUCUMAN), -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8388/25



H108012969042

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE TRABAJO DE TUCUMAN ) c/ ATRES IMPRESIONES S.A.S, s/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 8388/25 Juzgado de Cobros y Apremios 1**

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209608819366 a la Cuenta N° 011797897 que el SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO), CUIT 30-67542808-1 posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$390.000 en concepto de capital. A tal fin, ofíciense al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-8388/25

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.